

JUNTA ACLARATORIA

LPL 026/2025

“Recibos y Bitácoras Oficiales”



APERTURA: Siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día viernes **21 veintiuno de marzo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Daniel Cortes Flores**, Representante del Orden Interno de Control y **Mayra Edmee Rios Antonio** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-026/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo A** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **18 de marzo del 2025 (15:00 horas)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): **MOVA PRINTING SOLUTIONS,S.A.,DE C.V. y COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **MOVA PRINTING SOLUTIONS,S.A.,DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
1.- Con respecto a lo señalado en las especificaciones para RECIBO OFICIAL, Puntos 5 y 6, solicitamos se nos proporcione una muestra de la impresión, debido a	Se entregan muestras en impresión digital del documento de manera ilustrativa, sin ser la muestra de terminado real.

JUNTA ACLARATORIA
LPL 026/2025
"Recibos y Bitácoras Oficiales"



que no está muy claro y comprensible lo requerido	
---	--

Nombre o Razón Social del Licitante: **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.- Sobre la solicitud de archivos editables (Página 24) Me refiero a la página 24. Con el fin de cumplir con la entrega de las muestras físicas solicitadas, solicitamos atentamente nos proporcionen el diseño en un archivo editable en formato Illustrator (.ai) o PDF editable (.pdf), ya que estos son formatos comúnmente aceptados para edición y manipulación de diseños.</p>	<p>se entregan muestras de impresión digital del documentos de manera ilustrativa sin ser una muestra de terminado real.</p>
<p>2. Sobre las líneas discontinuas en el papel de seguridad (Página 23)</p> <p>Me refiero a la página 23, en las especificaciones técnicas del papel, específicamente al tercer punto</p> <p>donde se menciona:</p> <p>"Líneas discontinuas que cubran la totalidad del documento, y expuesta a la luz UV cambien de tonalidad de varios colores, y mismo patrón a simple vista en tonos grises con marca de agua impresa de origen por el fabricante de papel."</p> <p>a) Favor de especificar con mayor detalle a qué se refieren con "líneas discontinuas que cubran la totalidad del documento."</p> <p>b) Solicitamos una muestra física o un diseño de referencia que ilustre estas</p>	<p>Se refiere a las líneas que ya forman parte del papel seguridad de origen y pudieran también identificarse como confeti, patrón de líneas, etc.</p>

JUNTA ACLARATORIA
LPL 026/2025
"Recibos y Bitácoras Oficiales"



<p>líneas discontinuas mencionadas en la especificación.</p>	
<p>3. Sobre el Hot Stamping multicolor (Medida de seguridad No. 3)</p> <p>En la medida de seguridad número 3, se menciona el uso de "Hot Stamping multicolor."</p> <p>a) Favor de especificar con mayor detalle a qué se refieren con el término "multicolor".</p> <p>b) Solicitamos una muestra física o un diseño de referencia que ilustre esta medida de seguridad.</p>	<p>Se refiere al estampado Foil multicolor aplicado en maquina hot stamping.</p>
<p>4. Sobre la impresión en tinta invisible de patrón (Medida de seguridad No. 5)</p> <p>En la medida de seguridad número 5, se menciona:</p> <p>"Impresión en tinta invisible de patrón que cubre todo el documento, mismo que consta de 4 costados formando un cuadro con medida de .9 x .8 cm con bordes salientes con microtexto con letras TLAJ y logotipo del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, simulando la letra 'O';</p> <p>contorno de texto superior, y leyenda en la parte inferior derecha con logotipo del Ayuntamiento Constitucional de</p>	<p>Se entrega muestra física ilustrando el patrón referido.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA ACLARATORIA
LPL 026/2025
"Recibos y Bitácoras Oficiales"



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, seguido de '2024-2027' con medida de 7.6 x 1.2 cm."

a) Favor de aclararnos a qué se refieren con "impresión en tinta invisible de patrón."

b) Solicitamos un diseño, muestra física o ejemplo de esta medida de seguridad.

c) Favor de especificar a qué se refieren con "bordes salientes."

d) Solicitamos un diseño, muestra física o ejemplo que ilustre la aplicación de estos "bordes salientes."

5. Sobre la impresión en tinta multicolor del logotipo (Medida de seguridad No. 6) En la medida de seguridad número 6, se menciona: "Impresión en tinta multicolor del logotipo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con medida de 9.7 x 12.6 cm, conformado con un tramado de líneas discontinuas al centro del documento, compuesto de 6 capas en modelo de color CMYK, con grosor de línea de 1.5 puntos como el siguiente ejemplo:"

a) Favor de aclarar a qué se refieren con "compuesto por seis capas en modelo de color CMYK."

b) En el último párrafo, se menciona "como en el siguiente ejemplo," sin embargo, no se muestra ningún ejemplo. Favor de completar la información

Se entrega muestra de impresión digital del documento de manera ilustrativa, sin ser una muestra de terminado real.

JUNTA ACLARATORIA
LPL 026/2025
"Recibos y Bitácoras Oficiales"



proporcionando una referencia visual o descripción detallada.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del 21 veintiuno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-026/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Mayra Edmee Rios Antonio en representación del área requirente.	
Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales	
Daniel Cortes Flores Órgano Interno de Control	

Licitantes que asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	MADA PRINTING SOLUTIONS SA de CV	Grogana Zee H.	
	Carlos Ibarra Enriquez	Raoulo Jaudillan	
	Computer Forms SA de CV	Israel Gómez Sánchez	